

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial, entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento N° 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento las firmas escaneadas con sus respectivos sellos, de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional de Nueva Guadalupe

UNIDAD DE ADQUISICIONES

hvagua

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Nueva Guadalupe 23 de Diciembre del 2011

No.Orden:156/2011

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE


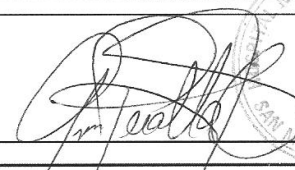
CACERES ARANIVA LUIS RENE

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--COMBUSTIBLE QUE SERA UTILIZADO EN VEHICULO QUE SE UTILIZA PARA EL TRASLADO DE PACIENTES A DIFERENTES CENTROS HOSPITALARIOS DE SAN MIGUEL Y SAN SALVADOR.	-	-
480	Galón	DISSEL	\$4.21	\$2,020.80
34.33	Galón	GASOLINA REGULAR	\$3.77	\$129.42
0	Unidad	IMPORTANTE TODA COMPRA MAYOR O IGUAL A \$100 SE LE RETENDRA EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SEGUN CODIGO TRIBUTARIO ART 162 INCISO 3o	\$0.00	\$0.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,150.22

SON: dos mil ciento cincuenta 22/100 dolares

LUGAR DE ENTREGA:HOSPITAL NACIONAL NUEVA GUADALUPE

_____ Titular o Designado	_____
_____	_____

GOBIERNO DE EL SALVADOR					
HOSPITAL NACIONAL DE NUEVA GUADALUPE		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:	
HVAGUA		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL			
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS					
LUGAR Y FECHA:		NUEVA GUADALUPE 23 DE DICIEMBRE DEL 2011		NO.ORDEN:156/2011	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT	
CACERES ARANIVA LUIS RENE					
CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--COMBUSTIBLE QUE SERA UTILIZADO EN VEHICULO QUE SE UTILIZA PARA EL TRASLADO DE PACIENTES A DIFERENTES CENTROS HOSPITALARIOS DE SAN MIGUEL Y SAN SALVADOR.	-	-	
480	Galón	DISSEL	\$4.21	\$2,020.80	
34.3289	Galón	GASOLINA REGULAR	\$3.77	\$129.42	
0	Unidad	<u>IMPORTANTE</u> TODA COMPRA MAYOR O IGUAL A \$100 SE LE RETENDRA EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SEGUN CODIGO TRIBUTARIO ART 162 INCISO 3o	\$0.00	\$0.00	
-	-	TOTAL.....	-	\$2,150.22	
SON: dos mil ciento cincuenta 22/100 dolares					
OBSERVACION:					
LUGAR DE ENTREGA:HOSPITAL NACIONAL NUEVA GUADALUPE					
 Jefe UACI			 Suministrante		

Gosana deinez

